

Nº Parcela Según proyecto	PROPIETARIO Y DIRECCION	Datos de la finca				Afección				Cultivo
		Término Municipal	Paraje	Datos Catastro		Vuelo (m)		Apoyos		
				Nº Parcela	Nº Polígono	Long	S.P (m2)	Nº	Sup (m2)	
15 Tramo B	Fernanda Cabrera Puerta C/ Cuesta la Albahaca, 18 - Granada	GUALCHOS	La Únicas	271	6	170		3	2,25	MONTE BAJO
2 Tramo C	Miguel Malpica Rodríguez Pl. Campillo 5-8º izda. Granada	GUALCHOS	Pico Águila	266	6	185		-	-	MONTE BAJO
4 Tramo C	Miguel Malpica Rodríguez Pl. Campillo 5-8º izda. Granada	GUALCHOS	Pico Águila	258	6	375		7 y 8	3	MONTE BAJO
6 Tramo C	Miguel Malpica Rodríguez Pl. Campillo 5-8º izda. Granada	GUALCHOS	El Buho	349	6	62		-	-	MONTE BAJO
8 Tramo C	Miguel Malpica Rodríguez Pl. Campillo 5-8º izda. Granada	GUALCHOS	El Buho	350	6	60		-	-	MONTE BAJO
10 Tramo C	Juan Cobos Ramirez Avda. Enrique Martín Cuevas 1º - 3 H Motril	GUALCHOS	Rincón La Menacha	513	6	485		10	1,7	MONTE BAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la línea aérea 132 kV para evacuación de energía de los parques eólicos Cueva Dorada y Los Sillones (Éxpte. 7880/AT). (PP. 58/2002).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966, de Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de reconocimiento expreso de utilidad pública, implicando ésta la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: Compañía Eólica Granadina, S.L., con CIF B-18.455.154, y domicilio en Ctra. Gral. Bilbao-Vitoria, km 22, Igorre (Vizcaya).

Finalidad de la instalación: Evacuación de la energía procedente de los parques eólicos situados en el término municipal de Loja (Granada).

Presupuesto: 59.865.509 ptas.

Características de la línea: Línea aérea de interconexión a 132 kV de tensión, con origen en subestación de parque

Cueva Dorada y final en subestación Loja, con una longitud de 6.514 m, conductores de fase de 181,6 mm² y acero de 50 mm² para tierra, aisladores de cadena de 10 elementos U70BS y apoyos metálicos galvanizados de celosía, atravesando en su recorrido los parajes de Plines, Majada del Peñón y Majada del Cobo, del t.m. de Loja (Granada).

Asimismo, se publica relación concreta e individualizada de los interesados y bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial, sita en Granada, calle Doctor Guirao Gea, s/n, y formular la reclamación que se estime oportuna, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Granada, 17 de diciembre de 2001.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANEXO QUE SE CITA
RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA
LÍNEA AÉREA 132 KV PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA DE LOS PARQUES EÓLICOS "CUEVA DORADA" Y "LOS SILLONES" (EXPT. 7880/IAT).

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				NATURALEZA	
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARC.	Nº FOLIOS	LONG. (m)	S.P. (m ²)	Nº	SUP. (m ²)		Ocup. TEMP. (m ²)
4	María Teresa, Juan Manuel y Miguel Ángel Luque Zafra	Loja	La Noria	495	24	110	627	627	Frutal Regadío, Huerta
10	Mª José González Ramirez	Loja	Los Polvillares	441	24	25	143	28 (1/2)	3	218	Labor Riego
11	Miguel Eladio Ruiz Muñoz	Loja	Genazar	444	24	44	251	27(1/2)	3	326	Huerta
12	Mª Josefa Mendez Fernández de Córdoba	Loja	Los Polvillares	439	24	145	827	27(1/2)	3	902	Olivar Riego
13	Juan Ramirez Megias Quintana	Loja	Los Polvillares	440	24	55	314	314	Olivar Riego
15	Juan Ramirez Megias Quintana	Loja	Los Polvillares	384	24	105	599	26(1/2)	12	674	Olivar Riego
17	Mª Josefa Mendez Fernández de Córdoba	Loja	Los Polvillares	383	24	20	114	26(1/2)	12	189	Olivar Riego
20	Mª Josefa Mendez Fernández de Córdoba	Loja	Los Polvillares	381	24	210	1197	1197	Huerta, Labor riego
24	Francisco Gonzalez Llanas, Ramón y Francisco Gonzalez Arellano	Loja	Plines	308	24	285	1625	25 (1/2)	2	1700	Huerta
25	Antonio Jimenez López	Loja	Plines	307	24	40	228	25 (1/2)	2	303	Huerta
27	Carmen Zafra Muñoz	Loja	Plines	309	24	80	456	24	12	606	Huerta
28	Salvador y Juan Ruiz Mellizo	Loja	Plines	304	24	40	228	228	Labor Riego
28/1	Salvador y Juan Ruiz Mellizo	Loja	Plines	303	24	15	86	86	Labor Riego
29	Mª Luisa Fernández de Bobadilla Campos	Loja	Plines	301	24	112	638	638	Labor Riego
32	Inés Gonzalez Alcaide	Loja	Plines	271	24	125	713	23	4	863	Huerta
33	Francisco Toro Lopez	Loja	Plines	272	24	100	570	22(1/2)	6	645	Labor riego
34	Francisco, Mariano y Antonio Perez de la Cruz Blanco	Loja	Plines	273	24	55	314	22(1/2)	6	389	Huerta
36/1	Miguel Luque Marín	Loja	Plines	216	24	2	11	11	Huerta
36/2	Teresa Gomez Raya	Loja	Plines	275	24	5	29	29	Labor Riego
37	Aurora Toro Cardenas	Loja	Plines	213	24	75	428	428	Labor Riego
38/1	Velasco Alcaide, Jose Antonio	Loja	Plines	211	24	1	6	6	Labor Riego
38/2	Antonio Pacheco López	Loja	Plines	214	24	1	6	6	Labor Riego
39	Raimundo Cobos Morón	Loja	Plines	212	24	70	399	399	Olivar Secano
41	Mª Pilar Fernández Bobadilla de Campos	Loja	Plines	197	24	185	1055	20, 21	18	1355	Almendros
44	José Fernández Bobadilla de Campos	Loja	Plines	196	24	250	1425	19	4	1575	Almendros
46	Mª Pilar Fernández Bobadilla de Campos	Loja	Sierra de Loja	781	24	35	200	200	Olivar Secano
49	Mª Pilar Fernández Bobadilla de Campos	Loja	Sierra de Loja	3	14	1535	8750	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	60	9800	Olivar Secano, Almendro, Labor Secano y Monte bajo
51	Mª Pilar Fernández Bobadilla de Campos	Loja	Sierra de Loja	5	14	13	74	74	Erial
53	Mª Pilar Fernández Bobadilla de Campos	Loja	Sierra de Loja	7	14	764	4355	9, 10, 11	34	4955	Monte Bajo
54	Ayuntamiento Loja	Loja	Sierra de Loja	37	14	430	2451	7, 8	16	2751	Monte Bajo
56	Ayuntamiento Loja	Loja	Sierra de Loja	620	14	134	764	6	4	914	Monte Bajo
58	Ayuntamiento Loja	Loja	Sierra de Loja	37	14	826	4708	2, 3, 4, 5	36	5308	Monte Bajo
59	Rosa Rodriguez Mejias	Loja	Sierra de Loja	207	14	119	678	678	Monte Bajo
60	Ayuntamiento Loja	Loja	Sierra de Loja	37	14	70	399	1	12	549	Monte Bajo

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 3516/2001).

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA

INSTALACIONES ELECTRICAS

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Capítulo V del Título VII del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación.

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Evacuación de energía producida en la planta de tratamiento de Alperujo hacia la L/132, kV Tranco-Guadalmena (Expte. 9106).

Características de la instalación.

Línea eléctrica:

- Origen: Apoyo núm. 17 de la línea a 132 kV «Tranco-Guadalmena».
- Final: Planta de tratamiento de Alperujo.
- Términos municipales afectados: Beas de Segura y Puen-te de Génave.
- Longitud total: 5.559 metros.
- Tipo: Aérea D/C.
- Tensión de servicio: 132 kV.
- Conductores/fase: LA-180.
- Apoyos: Metálicos de celosía.
- Finalidad de la instalación: Evacuación de energía.
- Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 57.351.454 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 2.ª planta, y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuna en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evacuación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andalucía en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

Jaén, 22 de noviembre de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla de instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 3114/2001).

INSTALACION ELECTRICAS

A los efectos prevenidos en el art. 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5 (Sevilla).
Subestación «Alcores»:

Emplazamiento: Terrenos de la actual Subestación «Alcores».

T.m. afectado: Mairena del Alcor.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda energética de la zona.

Tipo de instalación: Exterior.

- Sistema de 220 kV:

Tipo: Intemperie convencional.

Esquema: Interruptor y medio.

Alcance: - 1 Posición de primario trafo.

- Sistema de 132 kV:

Tipo: Intemperie convencional.

Esquema: Doble barra con by-pass.

Alcance: - 1 Posición de secundario trafo.

- Sistema de transformación: 1 Trafo de potencia 220/132 kV. 150 MVA, con regulación en carga.

- Sistema de control: La subestación será telemandada desde el D.M. Sevilla.

Presupuesto, ptas.: 297.416.000.

Referencia: R.A.T.: 11.603. Expediente: 224.902.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra (de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de diciembre de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la solicitud conjunta de Transportes Generales Comes, SA, y Transportes Alsina Graells Sur, SA, de autorización del servicio coordinado Almería-Granada-Sevilla-Cádiz. (PP. 3412/2001).

Los representantes de las empresas Transportes Generales Comes, S.A., y Transportes Alsina Graells Sur, S.A., han solicitado conjuntamente autorización para el establecimiento, en forma definitiva, del Servicio Coordinado Almería-Granada-Sevilla-Cádiz.